

**ACTA SESION ORDINARIA N° 69/2014
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 22 días del mes de octubre de 2014, siendo las 14:35 horas, en la Sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la presidencia del Alcalde Titular Sr. RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ, con la asistencia de los Concejales Sres. FRANCISCO ARMANDO NÚÑEZ RAMÍREZ; JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; Sra. DORYS DE LAS MERCEDES SEPÚLVEDA CONTRERAS; SRES. JUAN PABLO RETAMAL GUTIERREZ; MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA y SERGIO DEL CARMEN MORALES CARREÑO.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de fe del Concejo, el Secretario Municipal Sr. LUIS E. NAVARRO REYES.

DESARROLLO DE LA SESION

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Considerando que el Acta de Sesión Ordinaria N° 68, de fecha 01 de octubre 2014, le fue enviada a los Sres. Concejales, el Presidente consulta si existe alguna observación.

No existiendo observaciones, se da por aprobado el texto del Acta de Sesión Ordinaria N° 68.-

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA

- Of. Ord. N° 61/2014, de Jefe Depto Administración y Finanzas, adjunto al cual envía Informe de Gastos correspondientes al mes de septiembre de 2014.

Copia del documento es entregado a los Ediles.

- Of. Ord. N° 62/2014, de Jefe Depto Administración y Finanzas, adjunto al cual envía balance tercer trimestre de la ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos con el detalle de los pasivos, correspondientes al mes de septiembre de 2014.

Copia del documento es entregado a los Ediles.

- Propuesta Modificación Ordenanza sobre Derechos Municipales por Concesiones Permisos y Servicios Municipales, Departamento.-

Copia del documento es entregado a los Ediles, luego de lo cual el tema se debate largamente, concluyéndose finalmente que dada la importancia de la materia debe ser analizado en sesión extraordinaria, la que es convocada en forma inmediata por el Presidente para el día miércoles 29 de octubre a las 14:30 horas en el salón municipal, ocasión en que deberá contarse con el informe jurídico del abogado del municipio sobre los puntos que corresponda.



- Of. Ord. N° 09, de Jefe Depto. Control Interno, adjunto al cual envía Informe correspondiente al tercer trimestre 2014.

Copia del documento es entregado a los Ediles.

- Of. Ord. N° 64/2014, de Jefe Depto. Administración y Finanzas, adjunto al cual envía Modificación Presupuestaria

Copia de la propuesta de modificación es entregada a cada uno de los Concejales, resolviéndose votarla en la sesión extraordinaria del día 29 de octubre.

- Carta de Club de Huasos Curepto, en la que solicita entregar en comodato la Medialuna por un período de 10 años.

El tema se analiza detenidamente con participación de todos los Ediles y Presidente, resolviendo finalmente ante iniciativa del Presidente del Concejo, no acceder a lo solicitado y mantener el Municipio la administración de la medialuna, quedando a su vez resuelto que si no se entregó a este Club, no se entregará en comodato a ninguna organización.

DESPACHADA

- Of. Ord. N° 717 del 13.10.2014, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Doctora Valeria Ortiz Secretaria Ministerial de Salud, en el que invita a reunión de Concejo para el día 05 de noviembre de 2014 a las 14:30 horas, a objeto de conocer el avance del proyecto CESFAM Curepto.

- Of. Ord. N° 718 del 13.10.2014, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Sra. Paulina Espinoza Directora T y P Servicio Salud del Maule, en el que invita a reunión de Concejo para el día 05 de noviembre de 2014 a las 14:30 horas, a objeto de conocer el avance del proyecto CESFAM Curepto.

- Of. Ord. N° 724 del 14.10.2014, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Don Alvaro Opaso Barrientos, Asesor Jurídico, en el que informa sobre aprobación de propuesta de honorarios de \$350.000.- brutos, por cada alegato que se efectuó ante la Corte de Apelaciones de Talca, por lo que se formalizará el contrato correspondiente cuando se tenga claridad de que procesos pasarán a segunda instancia.

- Of. Ord. N° 727 del 15.10.2014, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Sres. Concejales Comuna de Curepto, en el que comunica contrato prestación de servicios.

DE : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUREPTO

:

A : SRES. CONCEJALES COMUNA DE CUREPTO

A través del presente informo a Uds., que conforme lo establece el Art. 8° de la Ley N° 18.695, se dispuso contratación de servicios a honorarios, en el marco de los programas actuales en convenio, a las personas que se individualizan a continuación:





Municipalidad
de Curepto

Programa: "Apoyo a familias para el Autoconsumo 2014"

| NOMBRES | RUT | PROFESION | HONORARIO MENSUAL | PERIODO |
|------------------------------------|--------------|-------------------------|-------------------|---|
| ALEXIS ESTEBAN JARA CONCHA | 16.505.805-4 | TECNICO AGRICOLA | \$350.000.- | 01/10/14 al 15/05/15 |
| ELIZABETH DE LOS A. GAJARDO VALDES | 15.855.931-5 | TECNICO TRABAJOS SOCIAL | \$ 138.000.- | 01/10/14 al 31/12/14 y desde 01/04/15 al 15/05/15 |

Programa: "Talleres integrales", Período del 08 de Septiembre al 08 de Diciembre de 2014.

| NOMBRES | RUT | PROFESION | HONORARIO BRUTO | PERIODO |
|----------------------------------|--------------|-----------|-----------------|---------|
| ALEXIS ANDRES ACEITUN FUENZALIDA | 16.899.143-6 | MONITOR | \$150.000.- | HUAQUEN |

Saluda atentamente a Uds.,

RENE A. CONCHA GONZALEZ
A L C A L D E "*****"

- Of. Ord. N° 729 del 15.10.2014, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Sra. Jaime Valenzuela Faúndez Jefe Depto. Regional Desarrollo Social, en el que invita a reunión Comisión de Desarrollo Comunitario y Social del Concejo para el día 22 de octubre de 2014 a las 11:00 horas, a objeto de conocer el proceso de la Ficha de Protección Social, entre otros temas.

- Of. Ord. N° 734 del 22.10.2014, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Sres. Concejales Comuna de Curepto, en el que envía informe de Evaluación del proyecto "Concesión Mano de Obra para la Mantenimiento, Creación y Renovación de Áreas Verdes, Parques y Jardines de Gualleco y Huaquén.

Copia del documento se entrega a cada Ediles, generándose un intercambio de opiniones sobre la materia, al cabo de lo cual el Presidente propone formalmente, declarar desierto el llamado a Licitación y proceder a un nuevo llamado.

La propuesta del Presidente es aprobada unánimemente por los Ediles, declarándose desierto el actual proceso de licitación y llamando a una nueva propuesta en la que a requerimiento de los Ediles se deberá señalar el presupuesto disponible, siempre y cuando legalmente corresponda.

Acuerdo N° 01 Sesión Ordinaria N° 69 del 22.10.2014.-

Con respecto al acuerdo anterior, el Concejal Sr. Núñez Ramírez indica que es necesario que le sean entregadas con anticipación las bases de licitación para poder resolver fundamentadamente, planteamiento que es respaldado por los restantes ediles y acogido por el Presidente.

- Of. Ord. N° 735 del 22.10.2014, de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Sres. Concejales Comuna de Curepto, en el que solicita acuerdo para contratar vía trato directo proyecto "Concesión de Espacios Públicos para la Explotación de Estacionamientos de Tiempo Limitado".

Copia del documento se entrega a cada Ediles, generándose un intercambio de opiniones sobre la materia, al cabo de lo cual el Presidente propone formalmente declarar desierto el actual proceso de licitación y aprobar la



contratación vía trato directo de la "Concesión de Espacios Públicos para la Explotación de Estacionamientos de Tiempo Limitado", en Curepto Urbano.

La propuesta del Presidente es aprobada unánimemente por los Ediles, declarándose desierto el actual proceso de licitación y autorizando la contratación vía trato directo de la "Concesión de Espacios Públicos para la Explotación de Estacionamientos de Tiempo Limitado", en Curepto Urbano.

Acuerdo N° 02 Sesión Ordinaria N° 69 del 22.10.2014.-

3.- INTERVENCION SEÑOR PRESIDENTE

Inicia su intervención el Presidente, informando sobre gestión realizada durante el último tiempo. Indica que la semana pasada se reunió con el Subsecretario de Justicia, donde se logró el compromiso de mantener la cárcel de Curepto, para lo cual se debe mejorar y reparar la construcción existente. Por otra parte informa, que lo que falta es la cocina, servicios y los talleres, por lo que durante el año 2015 se materializará el diseño y una vez contando con éste se busca el financiamiento para reconstruir.

Los Concejales manifiestan su conformidad con lo informado y formulan múltiples comentarios.

4.- INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES

Intervención Concejal Sr. Juan Eduardo Valdes Aldunate.

Inicia su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, recordando que en sesiones pasadas se acordó que se pedirían la bitácora de los vehículos, por lo que consulta si éstos están con sus respectivas bitácoras. Por otra parte solicita que en la próxima sesión el Jefe de Movilización informe en el Concejo, cómo se hace la bitácora y como se está llevando.

La solicitud del Concejal es acogida por el Presidente, debiendo el Jefe de Movilización presentarse en la próxima sesión Ordinaria.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, indicando que el tema de los parquímetros ya fue visto.

Seguidamente, el Concejal Sr. Valdes Aldunate consulta en qué situación se encuentra el tema de la corta de los árboles en el Estadio.

El Presidente informa que el caso está en la Fiscalía y no ha llegado al Municipio ninguna información.

Ante la respuesta, el Concejal Sr. Valdes solicita que el Asesor Jurídico presente un informe al respecto.

Continúa el Concejal Sr. Valdes Aldunate, recordando que lleva años solicitando el techo para la bodega. Indica que la profesional Srta. Montecinos hizo un informe en donde se podía ejecutar por licitación pública o por administración.



solicitando que se designe al funcionario Juan Carlos Céspedes para que se haga cargo del tema y se realice el trabajo.

El Presidente señala que lo verá.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, indicando que pudo ver que en los corredores de O'Higgins se está trabajando, pero queda un tercio de la construcción en que no se está haciendo nada.

El Presidente indica que se está viendo la situación de se vivienda. Solicita la palabra el Concejal Sr. Morales, informando que personalmente concurrió al SERVIU y consultó al respecto, donde le informaron que el subsidio había sido a la persona pero como ésta vendió el subsidio se perdió, entendiendo que no es así, sino que en esta zona específica el subsidio es al patrimonio.

Todos los Ediles concuerdan con el planteamiento, en el sentido de que el subsidio es al patrimonio y no a la persona.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, consultando que pasa con el remate de los bienes dados de baja.

El Presidente indica que falta la parte de Educación, por lo que se enviará un documento al Jefe DAEM.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, informando lo ocurrido en Huaquén con relación a los robos cometidos por el auto rojo. Informa que se entraron a robar en la casa de un vecino y otro día se entraron a otra casa del sector Limávida, donde Carabineros los sorprendió en el acto con las especies envueltas en frazadas, procediendo a la detención de una mujer que estaba en el auto y las demás personas escaparon tirándose al río. Seguidamente relata que los ladrones cruzaron el río pero no fueron seguidos por Carabineros de Hualañe, concluyendo al fin de cuentas que no pasó nada, pues como no alcanzaron a robar el Fiscal no hizo nada pues no había robo.

Intervención Concejal Sr. Mario Gómez Aguila

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Aguila, consultando que pasa con los trámites que se viene solicitando desde hace mucho tiempo, respecto al terreno eriazos en calle Manuel Rodríguez.

El Presidente informa que existe una directiva que tiene un bosquejo de subdivisión de los terrenos interiores, pues los que están hacia la calle ya están loteados y todos los del fondo se debe hacer una urbanización.

Retoma el Concejal Sr. Gómez Aguila, señalando que en Curepto se tiene la costumbre de que las personas venden y compran los terrenos sin estar urbanizados y después el Municipio se debe hacer cargo del problema, por lo que indica que cuando se haga este trámite en este terreno, los propietarios hagan también la urbanización, solicitando que el abogado emita un informe al respecto.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Aguila, informando que estuvo viendo el Presupuesto Municipal, el que considera bueno pero está sobrepasado en \$ 20.000.000.-, los que deben ser analizados en una reunión de Comisión, se refiere a que es necesario contar con un inspector en el Depto. de





Obras para que fiscalice todas las construcciones que se realizan sin permiso, pues son muchos los que no pagan permisos por construcción. Prosigue indicando que este profesional se pagará con los mismos ingresos que entrarían, por lo que solicita se tenga en consideración.

Concejal Sr. Valdes Aldunate señala, que el presupuesto está desfinanciado en \$175.000.000.-, preguntando como lo puede encontrar bueno?.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Aguila, solicitando al Presidente proponer una reunión extraordinaria para el día 29 de noviembre, pues hay compromiso de la Directora de Salud Sra. Paulina Espinoza y los Parlamentarios Senador Andrés Zaldívar y Diputado Lorenzini, para analizar el tema del CESFAM,

De acuerdo a lo propuesto, el Presidente incorpora en forma inmediata este tema, a la tabla de la reunión extraordinaria del día miércoles 29 de octubre a las 14:30 horas, en el salón municipal.

Seguidamenté, el Concejal Sr. Gómez Aguila señala que la gente ve con alegría, el hecho de que haya gente viendo el terreno de Domulgo, donde se pretende hacer un embalse.

El Presidente indica que efectivamente es así, se está haciendo un sondeaje, vino un topógrafo y un geólogo, además de hacer un análisis que el más avanzado que se ha realizado en este proyecto.

Seguidamente, el Concejal Sr. Gómez Aguila cita a reunión de la comisión de finanzas, para analizar el presupuesto el día miércoles 12 a las 11:30 horas, lo que es acogido por los Concejales quedando citados para el día y la hora indicada.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Gómez Aguila, solicitando el envío de una tarjeta al hogar de Cristo, institución que está de Aniversario y presta un gran servicio a la comuna.

Intervención Concejal Sr. Sergio Morales Carreño

Inicia su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, consultando que pasa con un problema de agua en Calpún, donde se han generado varios cortes en el sistema.

El Presidente indica, que le llamó la Presidenta del Comité bastante preocupada por la situación que está ocurriendo, señala que como Municipio se resolvió asumir la provisión de agua en el colegio, jardín y posta, mediante camión aljibe. Indica es un problema bastante complicado, pues al parecer hay una fuga subterránea por lo que están trabajando en su detección.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, señalando que los funcionarios de Salud le consultaron si se había visto el tema de sus uniformes, porque no han sabido nada.

Se le indica que le consulte a la Sra. Maria Elena Valdes.



Prosigue su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, consultando cuando se puede contar con el programa para el aniversario, además si se destacará a algún a persona.

Responde el Presidente que la Sra. Danay Albornoz tiene todo, por lo que se solicitará haga llegar el programa el día miércoles 29 en la reunión extraordinaria.

Seguidamente, el Concejal Sr. Morales Carreño señala que Vialidad instaló señaléticas en el pueblo, habiendo dejado los escombros lugar, los que tuvieron que ser retirados por personal municipal, lo que no le parece.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, señalando que en el sector del puente La Farmacia, hay unos postes de madera que al parecer no están barnizados; por lo que solicita se realicen estos trabajos.

El Presidente acoge el planteamiento, indicando que solicitará a la gente de la CONAF que realice esta mantención.

Seguidamente, el Concejal Sr. Morales Carreño reitera su solicitud de colocar más iluminación en el sector de la plaza y del gimnasio.

El Presidente señala que hay un proyecto PMU para realizar estos trabajos.

Prosigue el Concejal Sr. Morales Carreño, solicitando que las tarjetas de navidad sean adquiridas con anticipación, para que lleguen a tiempo.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Morales Carreño, reiterando la solicitud de la reparación de las luminarias de El Membrillo.

Intervención Concejal Sr. Francisco Núñez Ramírez

Inicia su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, informando que estuvo en Santiago con el Ministro de Justicia, para hacerle saber el compromiso de la reconstrucción de la Cárcel y la Fiscalía. Señala que el compromiso principal es con el Ministro de Justicia, pues la Autoridad se comprometió de realizar una visita a Curepto y así poder hacerle ver que es una necesidad de la Comuna. Prosigue señalando que hace años que lleva solicitando la creación de la Fiscalía, considerándose difícil contar con un Fiscal para Curepto, por o que se está viendo la posibilidad de traer el Fiscal de Licantén una o dos veces a la semana, para que atienda en Curepto.

El Presidente señala, que esto ya fue visto con el Fiscal de Licantén Don José Alcaíno y está todo de acuerdo, además se visitaron las oficinas en conjunto con el Secretario, por lo que sólo falta que se reciba la obra para poder entregar la oficina a la Fiscalía.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, informando que visitó Huenchullamí, donde fue a ver el Monumento Nacional que se tiene y la verdad es que da pena, pues hay un diseño en el se invirtieron \$ 107.000.000.-, por lo que solicita que se consulte que pasa con el diseño de esta obra.

Se formulan comentarios al respecto por parte de Concejales, señalando el Presidente que se haga la consulta.



Continúa su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, dando una información respecto al Capítulo Regional de Concejales, el que hoy está siendo dirigido por el Alcalde de Sagrada Familia. Indica que el Sr. Martín Arriagada, solicitó en una reunión que no le hicieran partícipe de lo que ocurre, señalado que no tiene la autoridad para solicitar tal cosa. Comenta que personalmente solicitó la cuenta, pues nadie sabe a dónde van los dineros. Prosigue indicando que hay molestia de algunos Concejales porque no se sabe a adonde van los dineros, comentándose que habrían sobresueldos, por lo que solicita que el Concejo envíe una carta requiriendo que se rinda cuenta detallada a la Municipalidad de Curepto, tanto con relación a los funcionarios que trabajan, sus sueldo, el gasto en teléfono, lo anterior desde cuando ingresó don Martín Arriagada.

Seguidamente, el Concejal Sr. Núñez Ramírez solicita que se invite para la próxima reunión de Concejo a Don Alexis González, por todo lo que está saliendo hoy en las redes sociales, desmereciendo a los Concejales, lo que no puede ser pues ellos son funcionarios municipales.

Se produce un diálogo con respecto a las redes sociales y la interpretación que le dan a la información que obtienen de las actas, lo que hace que la gente reciba mal el tema y opine al respecto, quedando como Concejales en una mala posición, considerando que como autoridades merecen respeto. Se concuerda además en que no se debe contestar cuando se emite un juicio en las redes sociales.

Intervención Concejal Sr. Juan Pablo Retamal Gutiérrez

Inicia su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, informando que la semana pasada estuvo en Chillan y tuvo la oportunidad de contactarse con el Sr. Peña, Director del Museo de Claudio Arrau, personero está viendo la posibilidad de traer entre el 10 y 17 de noviembre la muestra itinerante de Claudio Arrau, por lo que solicita el apoyo del Municipio, dado que se requiere de espacios y vitrinas entre otros, siendo la idea de que participen los colegios y la comunidad pues esta muestra es sin costo para el Municipio.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, refiriéndose a las áreas verdes de Gualleco y Huaquén, recordando que hace un tiempo atrás solicitó las bases para verlas, antes de decidir a quién otorgar la concesión.

El Presidente solicita al Secretario, requerir las bases para que se les envíen a los Ediles.

Seguidamente, el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez se suma a la solicitud del Concejal Sr. Morales, con respecto a poder contar con el programa de actividades del aniversario, para poder organizarse y asistir a las actividades formales, además de solicitar un reconocimiento a Don Arjo Rontynen, empresario que nos entregará las becas para los alumnos y tiene contratado a un importante número de jóvenes egresados de nuestro Liceo.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, refiriéndose a la Modificación a la Ordenanza, recordando que estuvo la Cámara de Comercio en el Concejo y quedó definida una comisión, la que se dijo iba a trabajar en conjunto y tomar en cuenta la evaluación de los costos del comercio establecido y al parecer



no se les tomó en cuenta, por lo que sería bueno que se les invitara antes de resolver.

Seguidamente el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez solicita apoyo de SECPLAM para los vecinos de Llongocura, específicamente al un grupo de jóvenes, quienes quieren construir una plaza en el sector y la arquitecta puede hacer el diseño, para lo que deben contactarse con Don Cesar Rojas, además de tenerlos presente para plazas activas y conseguir árboles con la CONAF.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Ratamal Gutiérrez, refiriéndose al Festival de La Camelia, específicamente a que como Concejales es muy poco lo que pueden aportar, por lo que solicita que vuelvan a retomar la organización del festival, las mismas personas que lo hacían anteriormente, aprovechando su experiencia para que sea más organizado.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, señalando que la escritura de la posta de Calpún es posterior a la construcción de la misma, por lo que consulta si los metros que tiene el terreno son los mismos con los que se postuló el proyecto.

Le sugieren que solicite la carpeta del proyecto en el Depto. Obras.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Retamal Gutiérrez, señalando que los pequeños agricultores quieren organizarse, por lo que requieren un Ministro de Fe y la colaboración del Secretario Municipal.

Se le informa al Concejal que deben enviar una carta solicitando al Alcalde un Ministro de Fe.

Intervención Concejal Sra. Dorys Sepúlveda Contreras

Inicia su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, solicitando que el Alcalde tome contacto con el encargado de áreas verdes para requerirle el repintado de la pileta de la plaza, específicamente cambiar el color amarillo con que fue pintado pues lo considera muy inadecuado.

Continúa su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, manifestando su preocupación por el deterioro que presentan los faroles de calle Lord Cochrane y camino a la escuela, lo anterior producto de la acción de bándalos, por lo que conversó con la cuadrilla de la bodega quienes están dispuestos a reinstalar pantallas de policarbonato, solicitando que el Alcalde de la instrucción pertinente.

Seguidamente la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras solicita realizar una mantención a las maderas de los faroles de calle José Miguel Carrera.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, informando que conversó con Alexis González, funcionario de la bodega respecto al muro de agua de la entrada a Curepto, quien luego de revisar el sistema le señaló que la bomba estaba buena, por lo que solicita se provea de agua al sistema y se ponga en funcionamiento. Comenta seguidamente la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, que en la biblioteca existen materiales correspondientes a un letrero luminoso, que podría ser reutilizado para instalar en algún acceso un mensaje de bienvenida. Concluye el tema señalando, que este tipo de trabajo son muy





Municipalidad
de Curepto

valorados por los vecinos y visitantes del pueblo, pues quedan bonitos con poca inversión.

Luego, la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras solicita, la reparación de la zona de pic-nic de Quebrada de Reyes pues a partir de esta época es mucha la gente que busca un lugar donde concurrir, principalmente en fin de semana.

Seguidamente, la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras comenta, que es necesario tener una batería de proyectos financiables en forma permanente, sugiriendo generar una iniciativa que permita instalar faroles de alumbrado público en el acceso al estadio y hasta el casino Municipal, lo que comenta quedaría muy bonito.

Sin existir más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 16:15 horas


CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO
CUREPTO

LNR/maa.

DECLARA DESIERTA Y APRUEBA NUEVO
PROCESO DE LICITACION AREAS VERDES
GUALLECO Y HUAQUEN./

ACUERDO N° 01/69.-

CUREPTO, 22 de octubre de 2014.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2012; en Sesión Ordinaria N° 69/14 de fecha 22.10.14, adoptó el siguiente acuerdo:

Declara desierto el actual proceso de licitación de la “Concesión Mano de Obra para la Mantención, Creación y Renovación de Áreas Verdes, Parques y Jardines de Gualleco y Huaquén” y procédase a una nueva licitación en al que a requerimiento de los Ediles se deberá señalar el presupuesto disponible, siempre y cuando legalmente corresponda.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
CUREPTO

DEPTO. SECPLAM
ARCHIVO CONCEJO

DECLARA DESIERTA Y APRUEBA TRATO DIRECTO PARA LA CONTRATACION DE LA CONCESION DE ESPACIOS PUBLICOS, PARA LA EXPLOTACION DE ESTACIONAMIENTOS DE TIEMPO LIMITADO./

ACUERDO N° 02/69.-

CUREPTO, 22 de octubre de 2014.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2012; en Sesión Ordinaria N° 69/14 de fecha 22.10.14, adoptó el siguiente acuerdo:

Declarar desierto el actual proceso de licitación y aprobar la contratación vía trato directo de la "Concesión de Espacios Públicos para la Explotación de Estacionamientos de Tiempo Limitado", en Curepto Urbano.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



SECRETARIO **LUIS E. NAVARRO REYES**
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIO
CUREPTO

DEPTO. TRANSITO Y PATENTES
ARCHIVO CONCEJO